



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

COMITE/450/20-02-2020

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día jueves veinte de Febrero del año dos mil veinte, siendo las trece horas, previa convocatoria a través del oficio número SA/DGPAC/172 /2020 de fecha 17 de Febrero del año dos mil veinte de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, los siguientes funcionarios públicos: Ciudadano Efrén Hernández Mondragón, Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidente ante el Comité; mediante oficio número GOG/003/2020 de fecha 20 de Enero del año en curso; Licenciado Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos y Representante Suplente del Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité y en calidad de vocales: Licenciado Saúl Chavelas Bahena, Secretario Técnico y Representante suplente de la Secretaria de Administración; Contador Público Antonio Hernández Marín, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Contadora Pública Adriana Contreras Melgarejo, Directora General de Supervisión y Auditoría Paraestatal y Representante suplente del Secretario de la Contraloría; Licenciada Georgina Esther Tenorio Menéndez, Directora General de Consultoría de Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020.
- 4.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo suplente del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco**

Cuarta Sesión Ordinaria 2020.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

vocales permanentes, y una invitada permanente con voz, que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo que establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo suplente del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo suplente, presenta el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: **ACUERDO 01/ORD04/20/02/2020.-** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los presentes, el contenido del orden del día.-----

Punto Tres.- Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD04/20/02/2020.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de los presentes, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Febrero del 2020; Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 07 de Febrero del 2020 y Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 13 de Febrero del 2020 del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020; proceden a firmarlas. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Cuatro.- Asuntos Generales. (Asuntos en trámite). La Representante suplente de la Secretaria de la Contraloría, solicita se incorpore en la siguiente sesión ordinaria el seguimiento de acuerdo.-----

Punto Cinco.- Clausura de la sesión. Siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día jueves veinte de Febrero del año en 2020, se clausura la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce, para debida constancia legal de todos los que en ella intervinieron, recibiendo copia simple de la misma. De conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 inciso H) del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al apéndice del acta y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

Integración: (Archivo Digital) 1.- Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria; Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2020.-----

C. Efrén Hernández Mondragón,
Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos
y Representante del Gobernador del Estado de Morelos y Presidente ante el Comité;
mediante oficio número GOG/003/2020 de fecha 20 de Enero del año en curso.

Lic. Ángel Alemán Alonso,
Director de Concursos y Representante
Suplente del Director General de
Procesos para la Adjudicación de
Contratos.
Secretario Ejecutivo suplente.

Lic. Saúl Chavelas Bahena,
Secretario Técnico y Representante suplente
de la Secretaria de Administración.
Vocal.

C. P. Antonio Hernández Marín,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente del
Secretario de Hacienda.
Vocal.

C.P. Adriana Contreras Melgarejo,
Directora General de Supervisión y
Auditoría Paraestatal y Representante
suplente del Secretario de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:

Lic. Georgina Esther Tenorio Menéndez,
Directora General de Consultoría de
Asuntos Administrativos y Representante
suplente del Consejero Jurídico.
Invitada Permanente.

Hoja de firmas de la Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 20 de Febrero del 2020, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.